



*Poder Judicial de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
Nº 3066 198

EXPEDIENTE Nº 14-28869/98  
MFG.

Buenos Aires, 2 de *diciembre* de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la Dirección de Infraestructura Judicial solicita la asignación de una partida especial para atender la provisión de equipos seguridad para ser provistos al personal del Departamento Operativo dependiente de la referida dirección.

Que a fs. 11 obra la planilla comparativa de precios.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Dirección de Infraestructura Judicial de una partida especial de **PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 3.842,18.-)** para atender la provisión de los equipos seguridad mencionados precedentemente y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente Ejercicio Financiero.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

A

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION